

## **MANIFIESTO DEL FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPESIÓN**

*México, D. F. a 2 de octubre de 2007*

### **¡POR UN FRENTE NACIONAL, AMPLIO E INCLUYENTE CONTRA LA REPRESIÓN Y POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS!**

El Estado mexicano encabezado por el Poder Ejecutivo del ilegítimo Felipe Calderón pretende convertir en norma las condiciones de excepción, a partir de las cuales, los derechos humanos y las libertades democráticas son suspendidos. En la práctica está imponiendo un amplio proceso de militarización, control de fronteras, sobrevigilancia de la ciudadanía, detenciones ilegales y arbitrarias, uso sistemático de la tortura, desaparición forzada, hostigamiento y persecución a defensores de derechos humanos y luchadores sociales; cambios en los marcos jurídicos para criminalizar la protesta social e introducir el delito de terrorismo y otros derivados, que en la práctica puedan ser aplicados a un amplio rango de movimientos y organizaciones sociales.

La represión en nuestro país se ha venido incrementando de modo cada vez más alarmante. Los responsables de ejecutar esta política son el Ejecutivo Federal, los gobiernos estatales y algunos gobiernos municipales, tanto del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, así como organismos e instituciones cómplices. En mayo del año pasado, con el gobierno de Vicente Fox, en Atenco los cuerpos policíacos del Estado de México y de la PFP realizaron una salvaje represión con un saldo de dos muertos (Alexis Benhumea y Francisco Javier Cortez Santiago), decenas de compañeras y compañeros encarcelados y torturados, mujeres violadas y muchas órdenes de aprehensión todavía vigentes, además de los que están bajo proceso en libertad bajo fianza. Después, en noviembre, la represión del detestado gobernador Ulises Ruiz Ortiz (URO), apoyado por el gobierno federal con las tropas de la PFP, se abatió sobre la movilización popular encabezada por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. Hasta el día de hoy el saldo de la represión en el estado sureño es de más de 27 muertos, un número desconocido de desaparecidos y centenas de presos políticos. En todos estos actos, siempre ha aparecido el odioso rasgo del trato particular que reciben las mujeres detenidas quienes son sometidas a violaciones e infames métodos de tortura y hostigamiento sexual.

Más recientemente, en mayo del presente año, en la misma ciudad de Oaxaca fueron arrestados y desde entonces permanecen desaparecidos dos militantes del EPR, Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, y a finales del mes de septiembre del presente año el compañero Francisco Paredes miembro fundador del FNCR fue desaparecido en Morelia, Michoacán.

El estado Chiapas, en las zonas donde funcionan las Juntas de Buen Gobierno zapatistas, han experimentado una ofensiva brutal que combina la acción del ejército y los grupos paramilitares encaminada a dismantelar los municipios autónomos y a desarticular el tejido y la resistencia de las comunidades zapatistas. En este marco y como consecuencia de la imposición del Plan Puebla Panamá, se han dado los desalojos de bases zapatistas en Montes Azules. Mientras que en el resto del estado la acción del Gobierno estatal en contra de las organizaciones sociales se ha recrudecido y traducido en mayor represión y encarcelamiento.

La actual política represiva del panista Felipe Calderón se estrenó sacando al ejército de los cuarteles para "combatir el narcotráfico", pretexto que apenas esconde su verdadero objetivo: una peligrosa escalada de militarización para controlar y reprimir a las protestas populares y en general intimidar a la población. Los casos que prueban esto se acumulan en los estados en que los militares actúan impunemente: la violación y homicidio de Ernestina Ascensio, mujer indígena y anciana, en Zongolica, Veracruz, el asesinato de cinco miembros de una familia en Sinaloa, la violación de menores en Carácuaro, Michoacán, el caso de las violaciones multitudinarias que sufrieron las sexoservidoras de Castaños, Coahuila, y la amenaza de mayor represión que pende sobre las comunidades de la región de La Parota en su lucha contra el proyecto de la construcción de una presa en su territorio. Mientras que las reformas a la ley del ISSSTE, la reforma Fiscal, la propuesta de reforma Judicial y la posible aprobación de las "reformas estructurales" violentan los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, laborales, culturales y ambientales.

Este despliegue represivo se da al mismo tiempo que las autoridades federales y legisladores del PRI y el PAN han realizado reformas de carácter represivo al Código Penal con el argumento de la lucha contra el terrorismo, homologándolo con el Patriot Act de Estados Unidos y pretenden, además, una reforma judicial que abiertamente criminalice la protesta social. Las condiciones carcelarias en las que "sobreviven" los presos políticos también se han recrudecido hasta niveles terribles como lo muestra el aislamiento, el traslado a lugares lejanos donde fueron aprehendidos, las dificultades para las visitas de abogados, familiares o cónyuges, el impedirles contar con lecturas o tratos inhumanos y humillantes, mezclándolos con narcotraficantes, asesinos, violadores o secuestradores en penales estatales y de máxima seguridad.

Los trabajadores son víctimas de la represión cuando emprenden sus movimientos por mejores condiciones de vida y defienden sus derechos, en especial el de huelga y sus contratos colectivos. Las juntas de Conciliación y Arbitraje confirman su carácter de instrumento de los patrones para declarar inexistente la huelga de mineros, reducir los salarios y mutilar el contrato de las sobrecargos de aviación y avalar el despido de miles de trabajadores por el único delito de exigir sus derechos. Frecuentemente las agresiones a los derechos laborales se realizan con la complicidad de direcciones sindicales, como se comprueba en el caso de los 700 trabajadores sancionados en el IMSS. En Lázaro Cárdenas, Michoacán, los trabajadores de SICARTSA en huelga fueron agredidos en abril del año pasado por las policías federal y estatal, con un saldo de dos obreros muertos. Igualmente son sometidos a condiciones de trabajo criminales que han ocasionado tragedias como la de Pasta de Conchos, Coahuila y adicionalmente la burla al dolor de sus viudas. Las luchas de los mineros y de otros gremios son objeto actualmente de medidas que atentan contra sus justas demandas, como se comprueba también en la resistencia a medidas regresivas atentatorias contra derechos históricos de los trabajadores como la reforma al ISSSTE.

Las autoridades, desde el nefasto Peña Nieto hasta los encargados de la política interior nacional, como el actual Secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña, tristemente famoso por la represión al movimiento altermundista que ordenó cuando era gobernador de Jalisco en 2003, son sordas ante una opinión pública nacional e internacional que se ha pronunciado enérgicamente contra esas medidas.

El movimiento estudiantil históricamente ha sido reprimido por el estado, como ejemplos más emblemáticos tenemos los casos de 1968 y 1971 que siguen impunes, la represión a la huelga de la UNAM en 1999 y la represión al IPN en 2006 y 2007.

Además del alarmante número de periodistas asesinados, destaca también el hecho de que la represión incluye ahora a defensores de derechos humanos como, entre otros casos, lo muestra el reciente asesinato de Ricardo Murillo Monge en Sinaloa.

Cada vez somos más quienes estamos conscientes de que sólo con la organización de un gran movimiento nacional que incluya a todos los que nos oponemos a esta política será posible poner un alto a la represión de Felipe Calderón, los gobiernos estatales y los gobiernos municipales. Como en otros momentos históricos, en especial en los años setentas cuando la lucha de las fuerzas democráticas e independientes contra la “guerra sucia” de esos años cristalizó en el surgimiento del Frente Nacional contra la Represión, en la actualidad, de nuevo, se hace urgente la organización de todos aquellos que nos oponemos a la persecución y a un nuevo baño de sangre por parte de los aparatos represivos del Estado. En el FNCR no existe ningún compromiso con ningún partido u órgano de gobierno por lo que lucha en contra de cualquier represión ejecutada por cualquiera de ellos.

Es por ello que hacemos un llamado a todas las fuerzas sociales, políticas, sindicales, civiles, a las redes y organismos de derechos humanos y a las y los ciudadanos de México y el mundo, para construir un FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRESIÓN Y EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, de carácter amplio e incluyente, abierto a todos los comprometidos con esta causa sin restricción alguna, que se proponga luchar por:

Ø LA LIBERTAD DE TODAS Y TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS

Ø LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODAS Y TODOS LOS DESAPARECIDOS

Ø CANCELAR LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y LA PERSECUCIÓN DE LAS Y LOS LUCHADORES SOCIALES

Ø ABOLIR LA TORTURA, LAS AGRESIONES SEXUALES Y VIOLACIONES DE MUJERES DETENIDAS.

Ø DETENER LA CRIMINALIZACIÓN DE LA LUCHA DE LAS Y LOS MIGRANTES TANTO EN MÉXICO, EN ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA. EN DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES, SINDICALES Y HUMANOS DE LAS Y LOS TRABAJADORES EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS.

Ø FRENAR LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS

Ø PONER UN ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL

Ø CONTRA LA IMPUNIDAD Y POR EL CASTIGO A LOS RESPONSABLES DE LA REPRESIÓN Y LOS CRÍMENES CONTRA EL PUEBLO (VICENTE FOX, FELIPE CALDERON, LUIS ECHEVERRIA ÁLVAREZ, CARLOS ABASCAL, FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA, EDUARDO MEDINA MORA, WILFRIDO ROBLEDO, ARDELIO VARGAS, ENRIQUE PEÑA NIETO, ULISES RUÍZ, CARDENAS BATEL, ZEFERINO TORRE BLANCA, JUAN SABINES, MARCELO EBRARD, MANUEL MRENO RIVA, ARISTEO LÓPEZ MARTÍNEZ, LIZBETH CAÑA CABEZA, MANUEL VERA SALINAS, LINO CELAYA LURIA, SERGIO SEGRESTE, JORGE FRANCO VARGAS, ELIODORO DÍAZ Ezcarraga, ALEJANDRO BARRITA, DANIEL CAMERENA, NAZARIO GUTIERREZ, ENTRE OTROS).

A todas y todos les proponemos emprender juntos una campaña nacional e internacional de denuncia y movilización, amplia, diversa y creativa alrededor de los ejes anteriores, con el objeto de visibilizar el problema e incorporar a esta lucha a los sectores más amplios de la población.

Desde el 28 de agosto pasado, aniversario 29 de la histórica huelga de hambre de las madres de los desaparecidos, hemos trabajado unitariamente para llegar a constituir formalmente este 2 de octubre el Frente Nacional Contra la Represión. Es un primer paso que damos para reproducir en todo el país Comités Estatales de este Frente, respetando las formas propias de organización en cada entidad para luchar por estas demandas, al mismo tiempo que iniciamos de inmediato la lucha y movilización contra la represión y defensa de los derechos humanos actualmente en riesgo por las políticas impuestas desde el poder. Llamamos a la unidad frentista a todos y todas las personas y organizaciones comprometidas con estos objetivos.

### **Organizaciones que conforman el FNCR:**

Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Parota (CECOP), Viudas de Pasta de Conchos, Comité "Eureka", Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier en Cerro de San Pedro, SLP, Movimiento de Lucha Popular, Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas (COMO), Comité 68, Colectivo Socialista, Liga de Unidad Socialista (LUS), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Sindicato Mexicano de Electricistas, Comité Estudiantil Metropolitano-UNAM, Frente Popular Revolucionario (FPR), Unión Nacional Anáhuac (Puebla), Nuevo Movimiento 23 de Septiembre, Callejón Cultural, AC, AFADEM-FEDEFAM, Comité de Solidaridad Monseñor Romero, Red de Izquierda Revolucionaria del PRD (REDIR-PRD), UPREZ-Neza, Prepa Popular Tacuba, Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), Frente Único de Trabajadores, Asamblea Nacional de Trabajadores Democráticos del IMSS, Partido Comunista de México (ml), Movimiento Mexicano de Solidaridad con la Revolución Bolivariana, Izquierda Democrática Popular, Partido del Trabajo DF, Movimiento Nacional Organizado "Aquí Estamos" (MONAE), Comité Cívico Ollin Mexica, Magisterio Democrático Región Oriente Sección 36 SNTE-CNTE, Partido Obrero Socialista, Movimiento Magisterial del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), Paz con Democracia, Secretaría de Derechos Humanos del PRD, Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH), Civiles en Marcha-CND-Coyoacán, Fundación Diego Lucero, CEDILADH, Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos, AC, ANLS, Unión Campesina Independiente (UCI) de Huitzilán de Serdán, Puebla, Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (SITUAM), Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, SERAPAZ, CND de Tlalpan, H.I.J.O.S. México, Movimiento Cívico del PRD, Unión de Vecinos del Valle, A.C., Flor y Canto, Conciencia Libertaria, Colectivo "Rodolfo Reyes Crespo" de Guadalajara, Jalisco, Generación de Egresados de Ayotzinapa, Gro. "Lucio Cabañas Barrientos", Movimiento Nacional Petrolero, Movimiento Vecinal Miravalle Iztapalapa, Familiares de Presos Políticos de La Palma y Neza Bordo, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Mujeres de Paz a Través del Mundo, El Militante, Organización Multidisciplinaria para la Población Indígena y Marginada, AC, Asociación Promotora Nacional para el Desarrollo Rural y Urbano, Comité Promotor por la Unidad de los Socialistas de Michoacán, Enlace Socialista, Alianza de Tranviarios de México, Red de Defensa Ciudadana de Monterrey,

Tenaces de Colima, Asociación de Derechos Humanos del Estado de México, Convergencia Sindical y Social de Morelos, Consejo de Pueblos de Morelos, Frente Democrático de la Sección 10 del SNTE, Centro de Defensa e Investigación Laboral y por los Derechos Humanos (CEDILADH), RED@actuar (Red de Encuentros y Diversidad por la Actuación), Campamento Universitario en Resistencia UACM, Frente Socialista, Frente de Lucha Campesina AC de Aguascalientes, Coordinación Nacional de Izquierda Social, Frente Estatal de Defensa de la Vivienda de Sonora, Coordinación Nacional Operativa de la Convención Nacional Democrática, Dignidad Ciudadana, APN, Convergencia Socialista, Liga Agraria Revolucionaria del Sur "Emiliano Zapata", Comisión Política de Patria Nueva, organizaciones del Diálogo Nacional, Colectivo Colibrí, Hoja Obrera, Unión de Jóvenes y Estudiantes, Colectivo Rebeldía de la Facultad de Economía de la UMSNH, Coordinadora Estatal de Jóvenes y Estudiantes de Michoacán, Asamblea Popular de los Pueblos de Michoacán, Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Querétaro, Colectivo Marxista de Colima, Movimiento Revolucionario del Pueblo, Secretaría de Derechos Humanos del PRD-DF, Trabajadores en Resistencia de la DGEI-SEP, Unión de la Clase Trabajadora (UCLAT), Equipo Cívico Nacional, Asamblea de Barrios-Izquierda Social, Movimiento Entre Ciudadanos-PRD (MEC-PRD), Grupo Paz con Democracia, Liga de Trabajadores por el Socialismo-Contra Corriente, Círculo Marxista Leninista del CCH Vallejo, Comité Ejecutivo del PRD de Coyoacán, Colectivo de Productores de Café de Todos; el 28 de septiembre acordó firmar el texto el Consejo Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros que integran: Central Cardenista Campesina (CCC), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC), Federación de Pueblos Rurales (FEPUR), Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM), Central de Organizaciones Populares y Campesinas (COCYP), Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional Capacitación Agrícola (STINCA), Unión de Productores y Artesanos de Xochiquetzal (UPAX), El Barzón Popular, Coordinadora Nacional Plan de Ayala – Movimiento Nacional (CNPA-MN), Asociación Promotora Nacional de Desarrollo Rural y Urbano (APNDRU), Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL), Colectivo Universitario por Coyoacán, Asamblea Nacional de Trabajadores del Seguro Social del IMSS, Frente Popular Francisco Villa Independiente, RadioyTVPancha.com, Bloque de Delegaciones Democráticas del IPN, UGOCEP, Comité Pro Liberación Pavel Atonaltzin Vázquez Cruz, Sección 22-APPO, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Comité Pro Liberación y Presentación de Desaparecidos 25 de Noviembre, Comité Mazahua en Defensa de los Recursos Naturales, Voces Ciudadanas en Acción, Unión de Juristas de México, Ejido de Cuautla Morelos, Grupo Ciudadano Proyecto Esperanza, Colectivo Roma Condesa Hipódromo, Taller Conciencia Libertaria, Asamblea Popular del Estado de México, Movimiento Juárez de Resistencia, Círculos de Estudio de México, Unión Nacional Anahuac, Sección 18 CNTE, Comisión Ejecutiva de CND, Movimiento Social de Izquierda Democrática, Coordinadora de Organizaciones Sociales, UCIDE-AP del Estado de México, Colectivo de Trabajadores Democráticos de Puebla, UCI-100 años de Soledad S.C., Unión de Comunidades Indígenas de Oaxaca, Coordinadora Politecnica, profesores y estudiantes de UPIICSA, Frente de Apoyo Crítico Andrés Manuel López Obrador, Consejo de Derechos Humanos para todos de Nueva York, Movimiento Migrante El Estado 33. Movimiento Cívico del PRD, Respuesta Alternativa de San Luís Potosí, Colectivo Ramonas, OUPA de San Luís Potosí, Asamblea de Barrios, Grupo Contra la Contaminación de Colima, Colectivo en Defensa de la Laguna de Coyutlan, CND

de San Luís Potosí, Facultad de Derecho de San Luís Potosí, CETEG CNTE Guerrero, Coordinadora Nacional Politecnica, Movimiento entre Ciudadanos del PRD, Partido Comunista de México, Marxista Leninista.

**Personalidades que apoyan al FNCR:**

Rosario Ibarra, Samuel Ruiz, Pablo Gonzáles Casanova, Trinidad Ramírez, Damián Camacho, Carmen López Vázquez, Dip. José Antonio Almazán, Higinio Muñoz, Carlos Fazio, Germán Mendoza Nube, Edgard Sánchez, Guillermo Almeyra, General Francisco Gallardo, Francisco Toledo, Manuel Aguilar Mora, Paco Ignacio Taibo II, Miguel Concha Malo, Jesús Ramírez Cuevas, Carlos Salce, Jesusa Rodríguez, Gustavo Ortega, Octavio Rodríguez Araujo, Jorge Ramos Avilés, Francisco Martínez Marcué, Enrique González Ruiz, Miguel Ángel Armada, Efrén Cortés, José Luis Alonso Vargas, Carlos Monsivais, Rubén Wence Angel, Rafael Barajas “El Fisgón”, Patricia Jiménez, José Martínez Cruz, Helios Serrano, Raúl Ugalde Alvarez, Hortensia Ramos, Heriberto Salas, Adriana Luna Parra, Carlota Botey, Alicia Torres, Enrique González Rojo, Heather Dashner, Claudio Albertani, Emilio Reza, Sara Lovera, Elda Nevarez Flores, Froylán Yescas Cedillo, Raúl Ramírez Baena, Georgina Martínez, Alicia Mendoza, Benito Colín, Sandra Gayou Soto, Arturo Mellado Alzaga, José Sotelo Marvan, Carolina Verduzco, Bertín Reyes Ramos, José Luis Hernández Ayala, Dolores González, Miguel Álvarez, Víctor Manzanares, Armando Barreiro, Xóchitl Salazar Neri, Marusia López, Ismael Hernández Rojas, José Luis Moreno Borbolla, Felipe Edgardo Canseco, Alberto López Limón, José Reveles, Leticia Ánimas, Rodrigo Almazán, José Lamberto González Ruiz, Margarita Villanueva, Alfonso Rodríguez Chanes, Margarito Reyes, Salvador Martínez Della Roca, Avelino Méndez Rangel, Juan Calvo, Fermín García, Alfredo Osnaya, Rosa María Melchi Angel, David Cabañas, César del Pardo, Rafael Rangel Soto, Juan Carlos Mendoza, Daniel Rosenberg Cervantes, Leticia Tecla Figueroa, Andrés Ruiz Furlong, Reyna Santiago, Priscila Chávez, Cony Ávila, Celia Piedra, Linda Ávila, Enoc Escobar Ramos, Josefina Chávez Rodríguez, Ramiro Díaz, Leonez Calderón, Carlos Reza Araujo, Héctor Valadez, Belem Velásquez, Omar Garibay Guerra, Gerardo Romero González, Ulises Barrios García, Gerson Antonio Núñez García, Inti Martínez Gaytán, Aleida Alavez, Antonio Orozco Michel, Justino Rosas García, Josefina Paredes Rosas, Jonatahan Luna García, Gabriel Galicia Ramírez, Aurelia Lozano, Francisco Reveles, Alejandro Sandoval, Adrián Ramírez López, Patricia Martínez González, Moisés González Manjarez, Glorias Morales Muñoz, Rocío Areli Cortes Ortiz, Carlos Bustamante Villanueva, Pedro Cervantes Montoya, Florencia Blancas García, Leticia Vázquez Sánchez, Hebraicaz Vázquez Gutiérrez, Jaime Prado Martínez, Ing. Luis Enrique Torres Priego, Alba Gabriela Cruz Ramos, Erick Castillo Aragón, Hugo Herrera Almaraz, José Antonio González, José Carlos Bustamante, Rafael Valle, Julio Mata Montiel, Dr. Fernando Rubí Apreza, Rocío Eslava Castillo, Gabriel Santamaría Arriaga, Andrés Aullet, Efraín Galicia Rincón, Benjamín Melgarejo Delgado, Ismael Contreras, Jenny Tapia Hernández, Martha Pérez Pineda, Gustavo Sosa Villavicencio, Libertad Astrid Ramos González, Norma Pacheco Núñez, Yunuen Garibay Ávila, Jesús Franco, Alfredo Cedillo S., Gabriel Galicia Ramírez, Hugo Ricardo Pérez Aguilar, María Luisa López, Austreberto Goytia Basi, Dalia Soriano, Carlos Castillo Juan Frausto, Juan José Perdomo, Erika Zamora, Gustavo Báez Alarcón, Salvador Ramos, Gerardo Páez, Japhet de la Vega Shiota, Adazartira Chávez, Héctor de la Cueva, Sergio Medina Ch., Max Alcántara, Mario Caballero, Jesús Hernández, Cándido Neri Salazar, Héctor Roldán, Pablo Almaraz, Francisco de la Cruz, Guillermo Gómez S., Patricia Cortés, Margarita y Fermín G., Eliel Miguel González Luna, Claudia Piedra, Jennifer Sánchez, María del

Rosario Piedra, David Sánchez, Carlos Piedra, Matilde González, Daniel Rodríguez, Laura Gaytán, Sara Hernández, Tania Ramírez, Pável Ramírez, Luz Morales, Juan Macías, Mario Alvaro Cartagena, Acela Ocaña, Ofelia Maldonado, Elisa Gutiérrez, Georgina Tecla, Esperanza Galoz, Anabel Mañón, Rodolfo Chávez Galindo, Benito Hernández, María del Carmen Gómez Ortega, Luis Guerrero Dávila, Celia Vargas Padilla, sociólogo Alberto Guerrero Flores, Gonzalo King, María Rosa Luna, Jessica Cortés, Sebastián Liera, Eligio Moha Félix, Jesús Serna, Dr. Juan Carlos Ruiz, Antonio Ahumada, Roberto Ruiz, Lenin Contreras, Hermenegildo Torres Cruz, J. José Dávalos López, Felipe Rodríguez, José Pinillos, Javier Hernández Flores, Elizabeth Luna Mejía, Eduardo del Río "Rius", Antonio Helguera, José Hernández, Eduardo Miranda, Erick de la Cruz Reyes, Francisco Pérez Figueroa, Anne Marie Jackson, Elpidio Páez, Blanca Hernández, José Arreola, Gerardo García Alfaro, Sergio Cisneros Márquez, Elizabeth Reyes, Leticia Gutiérrez, Roberto Caravantes, Mario Domínguez Hernández, Gustavo Borja, José Luis Villanueva, Patricia Martínez González, Perla Rojas Martínez, Cecilia Carrillo, Fidel Pizaña Chávez, Paz Velázquez, Lesly Clarke, Alicia González Ledesma, Arlen Pimentel Canseco, Hugo Sandoval Rodríguez, Juan de Dios Hernández, Olga Elena Morales Suárez, Citlalli Hernández, Adrián Santillán, Alan Clavel, Benito Pereda Fernández, Gilberto Hernández Santiago, Martiniano Galván, Pedro García R., Marisol Báez Benítez, Hilda Valencia, Erika Reyes Pacheco, David Villarruel, Benjamín Melgarejo Delgado, Oscar Villedas, Hortensia Ramos, Carlos Sandoval, Ismael Pacay Barrios, Víctor García Zapata, Teresa Hernández Badillo, Iliana González, Jesús Grijalva Mejía, Marisol Báez, Florentino Jaimes Hernández, José Ángel Román, Leonel Calderón, Urania Chavarría Decanini, Guadalupe Quijano, Rubén Duarte, Gregorio Hernández, Jorge Tamayo Solorio, Guillermo Hernández Durán, Luis Blanco Téllez, Jesús Escobedo, Antonio Victoriano, David Acatitlán, Pedro Tepetatla Romero, Héctor Díaz Polanco, Leticia Burgos Ochoa, Dip. Humberto Zazueta Aguilar, Dip. Emilio Ulloa Pérez, Joaquín Torres Osorno, Gerardo Fernández Noroña, Cuba Flores Aranda, Claudia Cruz, Valentina Batres.